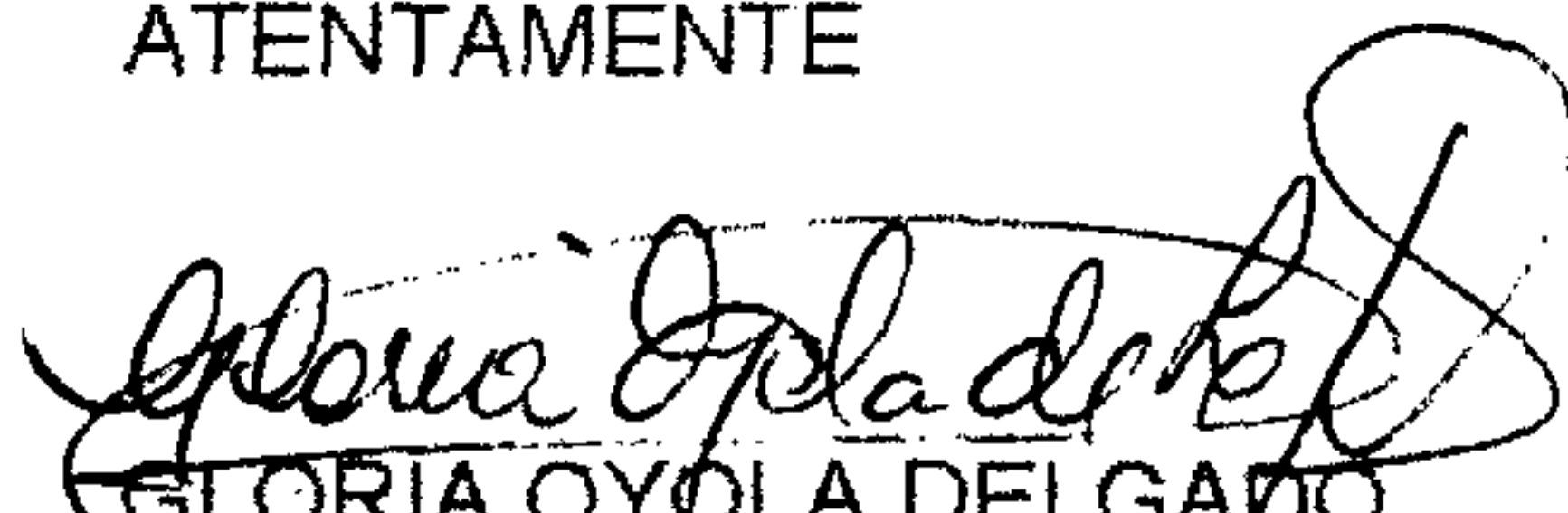


**A LOS ACCIONISTAS DE UNITED MARINE & INDUSTRIAL
TECHNICAL (UNIT) S. A.**

EN CONCORDANCIA CON LO QUE DISPONE LA RESOLUCION No. 90.05.03 DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PONGO EN VUESTRO CONOCIMIENTO EL
RESULTADO DEL ANALISIS EFECTUADO A LOS ESTADOS FINANCIERO DEL AÑO
2001.

LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA
ACTIVIDAD QUE TUVO LA EMPRESA, DESDE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO
2001, DONDE SUS LIBROS DE CONTABILIDAD ARROJAN LOS RESULTADOS
PRESENTADOS, LOS MISMOS QUE SON CONFIABLES Y HAN SIDO
ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS.

ATENTAMENTE


GLORIA OYOLA DELGADO
COMISARIO

29 ABR. 2002



